



Montevideo, 24 JUN. 2014

Acta N° 48

Res. N° 13

Exp. N° 2014-25-1-002421

**VISTO:** La solicitud de la Encargada de la Gerencia de Gestión Financiera por Nota de fecha 6 de junio de 2014.

**CONSIDERANDO:** I) Que en la mencionada nota se solicita un refuerzo de créditos presupuestales en Servicios Personales, Financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial", por concepto de Remates, por un monto de \$ 500.000.

II) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, sugiere la utilización de las Reservas de Servicios Personales, Objeto 099 (Proventos), Financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial", a efectos de dar cumplimiento a la presente trasposición.

**ATENTO:** A lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:**

Disponer la siguiente trasposición de créditos, Ejercicio 2014, Financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial", de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto Reforzante			
Programa	Objeto	Descripción	Importe
01- Consejo Directivo Central	099	Otras Retribuciones (Reserva)	500.000
<b>Total de Objeto Reforzante</b>			<b>500.000</b>
Objetos Reforzados			
Programa	Objetos	Descripción	Importe
01- Consejo Directivo Central	042/014	Comp. Por permanencia a la orden	350.000
	048/032	Recup. Salarial Enero/2010	20.000
	059	Sueldo anual complementario	30.821
	081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	78.160
	082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	4.008
	087	Aporte patronal a FONASA	17.011
<b>Total de Objetos Reforzados</b>			<b>500.000</b>

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a la Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera y al Área Financiero Contable. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase por su orden al Área de Programación y Control Presupuestal y a la Gerencia de Gestión Financiera a sus efectos.

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Prof. Wilson Netto Marturel  
Presidente  
Consejo Directivo Central